

## Funcionarios y profesionales señalan «obstáculos» en la Justicia digital

:: EFE

**CÁCERES.** El de Cáceres ha sido el primer partido judicial de España en implantar de forma generalizada la digitalización de la Justicia, un sistema que permitirá la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales y que ha arrancado con «obstáculos», según critican funcionarios y profesionales del sector.

El pistoletazo de salida se dio el pasado 22 de febrero y en estos quince días han aflorado los fallos y los problemas del sistema principalmente por «falta de personal, medios y presupuesto», indica el coordinador regional de Justicia de Comisiones Obreras, José Antonio Barca.

«Se ha querido empezar la casa por el tejado», señala Barca, quien criti-

ca que se haya dado la formación justo cuando se ha implantado el sistema y no antes, y que no exista un protocolo de actuación. Unos problemas que la secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés, ya aventuraba en su visita previa a Cáceres antes de la implantación, por ser una experiencia piloto, pero aseguró que «se irían solucionando»,

todo para conseguir el objetivo de contar con una Justicia «más moderna y ágil».

Aunque de momento los profesionales de la Justicia en Cáceres dicen no haber notado esa agilidad. La responsable de Justicia de CSIF, Cristina Blázquez, afirma: «no están operativas las tareas pendientes y que el envío de resoluciones con la firma electrónica es muy lento». El coordinador de CC. OO. dice que en lo que llevan de implantación de la digitalización «se ha multiplicado por tres el gasto de papel y de tóner» y que los funcionarios «tienen más trabajo y el papel cero es un fracaso».

Además de en Cáceres desde el pasado 1 de enero existe la obligatoriedad de que los profesionales de la Justicia se relacionen con los órganos judiciales sólo por medios electrónicos, para eliminar así la entrada y salida de papeles de Juzgados de forma progresiva, algo que ya debería ser una realidad en el partido judicial.

La vicedecana del Colegio de Abogados de Cáceres, María Antonia Muñoz, dice ser «un poco pesimista» con la consecución del papel cero, porque de momento, apunta, hay demandas que tienen mucha documentación y «el sistema no está preparado para ello».